

LOS MUSEOS Y EL DESCANSO DOMINICAL

El autor de estas líneas no trata de discutir en ninguno de sus puntos la ley que previene como deber el descanso dominical. Le basta con saber que ésta, ni en su espíritu ni en su articulado, se opone a que por virtud de la misma hayan de cesar todos los servicios del Estado. Y habiendo llegado a sus oídos ciertos rumores, nacidos sin duda de quienes teniendo que prestar esos servicios se duelen de ver utilizar el descanso dominical a los que prestan otros, no puede menos de tomar la pluma para prevenir a la opinión pública acerca de una arbitrariedad que trata de pedirse, si no se ha pedido ya, al Gobierno.

Los demandantes, inspirándose en un funesto espíritu de equidad, que en este caso sería altamente tiránico, pretenden que los domingos no se abran al público los Museos.

¿Cerrar en domingo los Museos? ¿Justamente el día en que siempre han sido más visitados, porque es cuando pueden buscar en sus salas el solaz del espíritu las muchas personas que el resto de la semana viven esclavas de sus ocupaciones? ¿Cerrarlos ahora, cuando ordenado el descanso dominical, el público dominiguero ha de aumentar en los Museos, los cuales serán para el pueblo que no debe trabajar el único lugar de esparcimiento intelectual de que pueda disfrutar de balde?

Cerrar los Museos en domingo, ó lo que es lo mismo, clausurarlos para la mayoría del público que los días de labor no puede visitarlos, es empequeñecer la significación y el provecho de tales centros. Es, para muchas gentes, desvirtuar el carácter de los Museos.

Son estos y deben serlo siempre fuentes de cultura, cuyo saludable manantial debe correr libremente y para todo el mundo. El conde de Romanones, cuando fué ministro, prestó un señalado servicio, abriendo gratuitamente los Museos al público, aquí donde la gente anda recia para gastar unos céntimos en ver cosas de arte. Cuanto se haga para dar facilidades a la obra educadora que constantemente deben realizar los Museos, será practicar el bien más fecundo, pues la educación estética, la enseñanza histórica y hasta el mero goce de los ojos que reportan los Museos, son de los pocos medios por los cuales pueden los inquietos espíritus de los hombres modernos reposar un poco en la serena contemplación de lo único que sobrevive a la criatura humana y perpetúa sus ideas, que es el Arte.

Es esta contemplación de que se disfruta en los Museos grande necesidad de estos tiempos, para que vayamos ahora a imbibirnos.

Ténganse en cuenta las costumbres en este punto y lo que previenen algunos reglamentos de Museos. En el del Prado justamente el día que no se puede copiar es el domingo, para que el numeroso público que tal día acude pueda contemplar libremente las obras de Arte. Varios catedráticos de nuestra Facultad de Letras efectúan con sus alumnos los domingos excursiones artísticas, realizando obra meritoria de esparcimiento estético, que no les es dable los días de labor, a los Museos, y especialmente al Arqueológico. El Fomento de las Artes organizó algo semejante, y por igual causa lo hizo en domingo. Hasta las modistas, reunidas en corporación y valiéndose al efecto del descanso dominical, visitan en ese día libre de la semana, los Museos. Algunos socios del Ateneo organizarán excursiones dominicales artísticas de obreros a los Museos. Alguno de éstos se estableció como varios de Inglaterra con tal libertad en ese punto, que permanecen abiertos todos los días, hasta las fiestas que no caen en domingo, para copistas y visitantes.

¿Es posible que estos beneficios se anulen de una plumada?

No lo creemos. Estimamos en mucho el criterio y el espíritu de justicia de quienes habrían de dictar semejante disposición.

Y a todo esto ocurre preguntar: pues si los Museos son lugares de esparcimiento público, ¿quién trabaja en ellos los domingos? La respuesta es clara: los vigilantes, esto es, funcionarios públicos que desempeñan análogo servicio al de los agentes de la autoridad, para quienes no rige la ley del descanso dominical.

Dichos vigilantes fueron nombrados con la obligación de que presten ese servicio en domingo. Pero si se entiende que la ley en cuestión les comprende, entendiéndose lo injusto que sería privar a los más de un beneficio por amparar un discutible derecho de los menos.

Otro medio habría de procurarlo, si tal derecho se reconociese: darles descanso un día a la semana, pero por turno entre el personal de cada Museo, pues no sería menos injusto cerrar uno de éstos cada día de los destinados a trabajar, habiendo como hay muchos laboriosos concurrentes a tales centros, los cuales deben estar abiertos a todo el mundo y el mayor número de días y de horas posibles.

José Ramón Mélida.

EL GOBIERNO y los amigos del Sr. Villaverde

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en esta corte, persona enterada de cuanto ocurre en el partido conservador, refiriéndose al anuncio de que se dará por terminada la presente legislatura y que se reunirá a todas las personas que actualmente forman la Mesa del Congreso, dice que esta medida del Gobierno, la atribuyen algunos ministeriales al hecho que produce la actitud equívoca en que parecen dispuestos a colocarse, apenas abierto el Parlamento, algunos elementos de la mayoría que constituyen el nervio de la situación amenazadora que presidió el Sr. Villaverde. De este modo el Gobierno puede aclarar su situación desde el mismo día en que se verifique la reunión de las mayorías en la Presidencia.

Y añade: «No estoy muy lejos de creer en el fundamento de esta insinuación de los maliciosos, pues la serie de evoluciones que han hecho algunos diputados afectos a la situación caída en Diciembre último, para no coincidir con el Sr. Maura durante su estancia última en San Sebastián, y sobre todo el hecho de haberse presentado en dicha ciudad el Sr. Villaverde, a cumplimentar a S. M. el Rey y Real Familia, precisamente al día siguiente de salir de allí el jefe del ministerio, debieron producir en el ánimo de los ministros una impresión poco agradable, suficiente, a mi juicio, para hacer cambiar el plan parlamentario en la forma que ya es patrimonio del público.

Ciertos ministeriales, al comentar esta tarde en el seno de la intimidad los incidentes, más ó menos probables, que podrá desarrollarse a consecuencia del presagio del presidente del Consejo de reunir las mayorías el día antes del señalado para el comienzo de la segunda legislatura, descontentaban desde luego la rebeldía del grupo formado por el exministro Sr. Gasot y los Sres. Barrell y Alba, más los diputados parientes y cercanos habientes del primero; y a decir verdad, esta contigencia, más parecía recogerlos que preocuparlos, por sus inmediatas consecuencias; y en lo que se refiere a la actitud futura del Sr. Villaverde, las impresiones de los comentaristas variaban un tanto, si bien a ninguno de ellos podía ocurrírseles que este hombre público no está acurioso.

Entiendo que nada perjudicará al Sr. Maura eso de que algunos irruyan en el próximo período la oposición disimulada, pero sé, que viene haciendo al Gabinete, por una declaración de guerra sin cuartel, y en cuanto al Sr. Villaverde, sé por personas que recientemente le hablaron, que ni está, ni mucho menos, resuelto a colocarse frente al Gobierno, por el contrario, ni desearía una forma decorosa de llegar a entenderse por completo con el presidente del Consejo de ministros, el cual, seguramente, no ignora a estas fechas que está en su mano que las cosas tomen, más ó menos pronto, ese rumbo.»

INGRESOS DEL TESORO

Baja en la recaudación

De los estados provisionales de recaudación que publica la *Gaceta*, resulta que en el pasado mes de Agosto se han recaudado 104.592.395 pesetas, repartidas en la siguiente forma: Recaudación de provincias, 71.365.986 pesetas; oficinas centrales, 17.078.817; Tabacos, 11.095.493; Timbre del Estado, 5.092.063.

Comparando estas cifras con las de Agosto de 1903, en que se recaudaron 106.071.064 pesetas, resulta una baja en el año actual de 1.478.669 pesetas.

Respecto a lo recaudado en los ocho meses transcurridos del año corriente, y su comparación con las cantidades obtenidas en igual plazo del año anterior, ofrecen los mencionados estados provisionales el siguiente resultado:

Recaudado en los ocho primeros meses de 1904, 636.425.527 pesetas.

Recaudado en igual período del año 1903, 637.171.607 pesetas; resultando, por consiguiente, una baja en la cifra del año actual de 746.080 pesetas.

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota explicativa de la baja en la recaudación del mes pasado:

«La baja en la recaudación del mes de Agosto último obedece a que se formalizó en 1.º del corriente, en lugar de haberse hecho el día anterior, el impuesto de utilidades correspondiente a Guerra y Marina, formalización que ha ascendido a más de dos millones y medio de pesetas; y a que en Valencia no pudo empezarse la cobranza de las contribuciones territorial e industrial del segundo y tercer trimestre hasta los últimos días del mes pasado.»

EL CONGRESO AGRICOLA DE SALAMANCA

Quinta sesión

Salamanca 9.—En la sesión quinta se dio la discusión del tema tercero, refundiéndose en el noveno.

El conde de Retamoso pide la reforma de los Pósitos, y el Sr. García Polo solicita que se conserven, mejorándolos.

Se pone a discusión el tema cuarto: *Máquinas*.

El Sr. Martínez defiende las máquinas, y el Sr. Escrivano pide que los ingenieros enseñen a usarlas.

El Sr. Ortega desea la participación de los obreros en los beneficios.

El Sr. Liano se declara partidario de la experimentación.

Los Sres. Dauso y Arjona defienden las máquinas.

Se discute una proposición del Sr. Vela, director de *El Norte de Castilla*, sobre admisiones temporales, pidiendo que se constituya una Liga de Defensa de Castilla.

La defendieron el Sr. V. Valverde, el Sr. Benito, representante de *El Día*, de Palencia, manifiesta que no quiere que formen la Liga los representantes en Cortes.

Después de un pequeño incidente se aprueba la proposición del Sr. Vela.

Cumpliendo el acuerdo del Congreso, se da por terminada la sesión para asistir los congresistas en masa al entierro del filántropo Sr. Rodríguez Fabres.

La feria sigue animadísima. La concurrencia de forasteros es grande.

Sexta sesión

Salamanca 9.—Al comenzar la sesión de la tarde, los Sres. Contreras y Vela proponen que las Diputaciones y los Ayuntamientos entren en la Liga de Defensa de Castilla.

Y comienza la discusión del tema sexto: *Viticultura*.

D. Joaquín Izqui, sacerdote de Hernani, lee un estudio de la filoxera y otros insectos.

El Sr. Ortega formula tres conclusiones para adicionales a las del Sr. Arjona.

El Sr. Belmonte indica las mejores variedades de la vid americana y modo de ingerlar.

El Sr. Bajares recomienda que se arranquen las vides infestadas de filoxera y sembrar cereales ó plantar árboles, y después repoblar con patrones del país, no americanos, que sean sanos y robustos.

El Sr. Martín pide la creación de un laboratorio para el estudio de los fermentos.

El Sr. Rodríguez censura a los *curanderos agrícolas*.

Se entra en la discusión del tema séptimo: *Viticultura*.

Pronuncian discursos los Sres. Prieto y Lastera, recomendando el fomento de la viticultura empleando las incubadoras, y termina la sexta sesión.

LA FIESTA NACIONAL

Desgracias en una capea

Valladolid 9.—En Simancas se ha celebrado hoy una capea de novillos, feconda en desgracias.

De los seis toros dispuestos para la fiesta se escaparon dos al amanecer y no fué posible encontrarlos. La corrida tuvo que limitarse a cuatro reses.

El segundo bicho alcanzó y corneó fuerosamente a un joven, natural de Puente de Duero, produciéndole una terrible herida en el vientre y conmoción cerebral. El infeliz está agonizando.

El tercer toro quería escapar a todo trance. Sin hacer caso de los capotillos de los mozos buscaba la salida, acometiendo a los carros que obstruían las desembocaduras de las calles.

Uno de ellos, ocupado por tres mujeres, una de las cuales llevaba en brazos a un niño de pecho, cedió a los envites del toro y quedó volcado, cayendo las mujeres y el niño sobre un tenderete de retinos.

El bicho acometió al grupo, produciendo a una de las mujeres una herida de seis centímetros en el parietal derecho, a otra una contusión fuertísima en la región lumbar, y a la otra varias contusiones en todo el cuerpo y a la tierra otra herida en el ocrebro.

El niño y las dos primeras mujeres están muy graves.

El toro recorrió las calles del pueblo, sembrando el espanto en todas partes, y no se detuvo hasta un lugar vecino llamado de La Vega.

Mientras esta entreluchada fiesta se verificaba, habíase el encierro de las vacas que habrán de lidiarse mañana y que también se escaparon, aumentando el pánico del pueblo por las anteriores desgracias.

SUBASTA DE ORO

Ayer tarde se celebró en el Banco de España el concurso para la adjudicación de 400.000 pesetas en monedas de 25.

Se presentaron 11 proposiciones. Castro del Banco Español de Crédito, de 100.000 pesetas cada una, a los tipos de 136 65, 60, 65 y 70. Una de 90.000, de P. Adauco, Sevilla, a 137 50; Sr. Arzuaga, 40.000, a 137 50; Fernández, 90.000, a 137; Infesta, 90.000, a 137 05; Arce, 90.000, a 137; Castillo, 100.000, a 137; dos de Oyarzábal, de 200.000, a 136 90, y 400.000, a 137; Aguilera, 100.000, a 137, y Baquero, 12.000, a 136 80.

Como el tipo señalado por el ministro de Hacienda era el de 137, fueron adjudicadas las 400.000 pesetas a los Sres. Sevilla, Arzuaga, Infesta, Fernández y Arce, por ser las cantidades menores dentro de la proximidad del tipo designado.

Brujos y brujerías

Las costumbres han progresado; la ciencia ha explicado con maravillosa sencillez fenómenos que un tiempo se juzgaron milagrosos y que fueron causa de supersticiones innumerables; la enseñanza ha difundido por todas partes estas explicaciones. Y, sin embargo, en pleno siglo XX, aun surge cuando menos se piensa una historia de brujos ó brujerías, y a pesar de cuanto la ciencia ha dicho, vemos aun que las más extrañas supersticiones arraigan muchas veces, no sólo en los países poco cultos y entre los campesinos ignorantes, sino en los países más ilustrados y entre personas de elevada posición social.

Lo único que ha cambiado radicalmente es el castigo impuesto a brujos y hechiceros. Antiguamente se los quemaba; ahora, operan con absoluta libertad en la mayoría de los casos, y sólo en determinadas ocasiones se los castiga con prisión correccional.

Sumamente interesantes son los relatos que acerca de estos asuntos nos ha conservado la historia de la Edad media.

El primer proceso de magia bien caracterizado se instruyó en España en 1507. Pero no se crea que el monopolio de la brujería correspondía a nuestra patria; en el extranjero abundaban también los magos y magas.

Entre los procesos curiosos que se conservan actualmente, figura uno del Tribunal civil de Estella, instruido en 1827, y en que aparecen como principales acusadoras dos niñas.

Estas declararon estar poseídas del demonio, añadiendo que pertenecían a una vasta hermandad de brujos que se llamaban las *Jurginas*.

Se comprometieron a denunciar ante el tribunal a cuantas mujeres formaban parte de la Sociedad, y aseguraron que para reconocerlas bastaría mirarlas el ojo izquierdo. Según parece, el lado izquierdo de todo el cuerpo humano era el favorito del diablo; éste, para marcar a las brujas, les señalaba una huella de sapo sobre la mejilla, la rodilla ó el ojo—y particularmente el iris—de dicho lado.

Todas las mujeres denunciadas como brujas por las niñas, fueron presas. Y entre ellas hubo muchas que reconocieron haber asistido al Sábado ó *Sabbat*.

En el Sábado una fantástica orgía en donde se practicaban el más escandaloso libertinaje y los mayores sacrilegios.

La Asamblea era presidida, según se aseguraba, por el diablo, en derredor del cual, brujos y brujas formaban círculo. Se empezaba por renegar de Jesucristo, de la Virgen, de los Santos, del bautismo y de la Cruz; luego se bailaba una fantástica zarabanda al sonido de una trompeta roncá.

Después, uno a uno, besaban los congregados al diablo por detrás y se reunían en banquete en torno de una mesa en donde había pan, queso y vino. Terminada la bacanal, las brujas se ungían el cuerpo con una especie de ungüento fabricado con excrementos de cuervos, sapos y serpientes; montaban á horcajadas sobre la espalda de sus vecinos respectivos que inmediatamente se transformaban en machos cabríos, y sobre estas improvisadas cabalgaduras iban a casa de sus enemigos ó a traer sobre ellos la desgracia por medio de conjuros.

Todas estas explicaciones dieron las pretendidas brujas al tribunal de Estella. Esto, aunque no quiso enviar á ninguna á la hoguera, no podía dejar sin castigo sus delitos; y así, a las más culpables las condenó a recibir doscientos azotes y algunos años de cárcel.

La fiesta del sábado no fué, según parece, otra cosa que lo que hoy llamaríamos una juerga mayéscula. Todas las descripciones así lo prueban. Los relatos coinciden y son verosímiles en su principio; pero después que el vino alteraba los cerebros, cada comensal se figuraba lo que bien le convenía, y de ahí las disparatadas fantasías que como hechos reales se referían después á los jueces.

El satánico banquete variaba según los países. En España era, como queda dicho, de pan, queso y vino; en Alemania, en cambio, estaba formado de venado y carnes sustanciosas.

Fuera de España, había personas que á gala tenían asistir á esa fiesta que era invocada á veces para disimular mil escándalos.

Bodin, en su *Demonomanie des Sorciers*, cuenta el siguiente caso ocurrido en las inmediaciones de Loches:

Un pobre hombre había notado que su mujer se ausentaba por la noche a guisa de voces, permaneciendo fuera de su casa con mil pretextos. Convencido el esposo de que todos los pretextos eran mentiras, amenazó á su esposa con matarla si no le decía la verdad; entonces ella confesó que iba al Sábado, y para convencer á su crédito marido, le ungió con un ungüento diabólico y le hizo creer que le llevaba a un Sábado. Con lo cual, el infeliz se quedó muy satisfecho.

Las obras técnicas publicadas en los siglos XVI y XVII sobre la hechicería, son extremadamente cándidas y pintorescas y están llenas de detalles de candor infantil. Pierre de Lanore, consejero del rey en el Parlamento de Burdeos, en su obra *Cuadro de la inconstancia de los ángeles malos y demonios, en donde se trata ampliamente de los brujos y la brujería*, libro muy útil y necesario no sólo á los jueces, sino á todos los que viven bajo las leyes cristianas, conligna con mucha formalidad las siguientes observaciones:

«Que el baile se ha derivado de la guerra. Que la zarabanda es el baile más apasionado que ha existido jamás.

Que el diablo se complace en el sábado en bailar con las más bellas.

Que jamás una joven vuelve del baile tan casta como fué.

Que los cojos, los deoréptos y los jorobados bailan en el sábado con más ínfereza que los demás.»

La explicación de esta observación última es deliciosa. Según Lanore, sucede así porque en esas fiestas del desorden todo es desarreglado y contra naturaleza.

El lugar en donde las bacanales se celebraban era maldito y quedaba yermo. Lo cual se explica fácilmente si se tiene en cuenta que el sábado se celebraba en torno de una gran hoguera que forzosamente destruyera toda clase de vegetación.

Muchas más cosas curiosas explica Lanore en su obra. En ella dice por qué Estambul gusta más unirse con una mujer casada que con una virgen; añade que el diablo haos creer que es el verdadero Dios y que el sábado es el principio del Inferno; aconsejando, por fin, á los que no quieran ser sospechosos de brujería, el uso de ciertas yerbas que les libran del poder del demonio y que no se muerdan las uñas.

Todas estas historias de épocas lejanas, en que el fanatismo y la superstición eran moneda corriente, podrán ser más ó menos curiosas, pero á nadie sorprenden.

Lo que sí es sorprendente es el siguiente hecho que refiere el famoso autor dramático francés Victoriano Sardou.

En 1874—es decir, casi en nuestros días—en juicio público celebrado el 4 de Abril contra un tal Bonilla y su mujer llamada Diega, el alcalde de Castillo de Jacobo (Méjico) les condenó á morir en la hoguera, como brujas culpables de haber hecho sortilegios contra su vecino. La sentencia se ejecutó; y poco tiempo después, el mismo alcalde, al intentar el condonar á una de ellas, se quemó en la hoguera.

La creencia en brujas, hechicerías y adivinaciones, por inverosímil que parezca, subsiste aún. Sabido es que cuando alguna gran catástrofe atrae la atención de todo el mundo, nunca falta algún mago adivinador que asegure haberla profetizado. Y a pesar del progreso de los tiempos, aún existe mucha gente que tiene fe ciega en todos esos embaucadores.

EL DESCANSO DOMINICAL

Hoy se ha fijado en las esquinas el siguiente

Bando del alcalde

D. Salvador Bermejo de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema y duque de Ripalda, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. Villa,

Hago saber: Que comenzando á regir el próximo domingo 11 el reglamento para la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904, sobre el descanso en domingo, y estando la alcaldía presidencia muy principalmente encargada del exacto cumplimiento del mismo en esta villa y corte, y debiendo á tal fin facilitar á los vecinos su observancia, ha dictado las disposiciones siguientes:

1.º Cesará en los domingos, desde el próximo 11 del corriente, todo trabajo material comprendido en el artículo 1.º del referido reglamento.

2.º Los encargados de los establecimientos, servicios, obras y empresas incluidos en las excepciones señaladas en el artículo 6.º, número 1.º y sus apartados, podrán realizar por sí y sus dependientes los trabajos de su industria, en la forma y con las condiciones y limitaciones en ellos consignadas, debiendo comunicar en el término de quince días á los tenientes de alcalde de sus respectivos distritos el nombre y situación de sus establecimientos ó lugares donde se verifican sus trabajos, citando la disposición del reglamento que les autoriza á continuarlos en domingo.

3.º Los establecimientos en donde fuese indispensable llevar á cabo los trabajos de limpieza ó reparación á que se refiere el número 2.º del art. 6.º, lo comunicarán igualmente á la tenencia de alcaldía en el término señalado anteriormente.

4.º Para realizar los trabajos comprendidos en el número 3.º del art. 6.º y con las condiciones prescritas en el mismo, será necesario solicitar el oportuno permiso de esta Alcaldía presidencia.

5.º Los establecimientos que se abran en las mañanas por los desayunos de pan pueden continuar abiertos hasta las once de la misma. Si en un mismo local se realizaran

las operaciones de fabricación y despacho, cesarán los trabajos de fabricación...

7.ª La excepción establecida en el artículo 6.º, número 1, apartado c, XII, a favor de los vendedores ambulantes...

10. La excepción concedida a los cafés y casas de comidas no se extiende a los establecimientos en que exclusivamente se expendan vinos, licores u otras bebidas alcohólicas.

11. Los suministros de artículos a los establecimientos exceptuados en el reglamento por uno u otro concepto, estarán autorizados en las horas y condiciones señaladas a cada uno, siempre que se trate de materias frescas...

13. Hallándose comprendidos en el número 3.º, apartado c, II, los puestos fijos tradicionalmente establecidos en la plaza del Rastro y Ribera de Curidores, queda autorizada la venta en los mismos de los artículos que usualmente se exponen...

14. Establecido por disposición municipal el descanso dominical para sus empleados y dependientes, con las excepciones exigidas por la naturaleza y personalidad del servicio, deberá cumplirse el precepto contenido en el artículo 15 del reglamento...

15. Los inspectores y agentes municipales en el cumplimiento de estas disposiciones, deberán tener presente los trabajos y retirarse los vendedores comprendidos en las prohibiciones de la ley y reglamento sobre el descanso dominical...

16. Esta alcaldía, y en sus respectivos distritos los tenientes de alcalde, castigarán las infracciones de la ley y del reglamento con las multas consignadas en éste en su artículo 11, entregadas a los tribunales a los culpables de desobediencia o desacato...

17. La alcaldía confía en la cordura y sensatez y buen gusto del vecindario madrileño, que, inspirándose en los móviles levantados por el origen de la disposición legislativa, cuya observancia está confiada en primer término a la autoridad municipal, sabrá cooperar a la acción de esta, con virtiendo de este modo en fidedigna y completa implantación del reposo dominical, con gran parte ya observado por el imperio de la tradición y de la costumbre.

En obsequio del beneficiado los aristócratas...

Trabajos para la huelga general.— Oposición de los socialistas.

El Comité encarga a los socialistas vascos que se abstengan en absoluto de secundar el movimiento en ese sentido.

Termina diciendo que, los más interesados en evitar los proyectos de los partidarios de la huelga general, son los huelguistas que profesan ideas socialistas.

San Sebastián. Varias noticias.

San Sebastián 9.—A pesar de estar el día muy hermoso, no salieron hoy los Reyes de Miramar.

Se ha celebrado la recepción de autoridades suspendida ayer, y por esta causa no ha bajado todavía de Miramar el ministro de Jornd.

Mañana a las nueve y cuarenta y cinco irá el Rey al fuerte de Guadalupe, con objeto de presenciar los ejercicios de tiro de artillería.

El ministro de Jornd, hablando hoy con los correspondientes, ha dicho que los Reyes y la Infanta María Teresa saldrán para la Granja del 24 al 26.

La Reina y la Infanta permanecerán en la Granja hasta que D. Alfonso emprenda el viaje de regreso a Madrid.

También dijo el ministro que el Rey había firmado, además de los decretos de que se ha dado cuenta, otro en el que se dispone que el general Azorárago pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Agregó que había resuelto el Gobierno proponer al Rey que se conceda el Título de Oro al general, a cuyo efecto se ha consultado al ministro de Estado para saber si hay alguna vacante en dicha orden.

En Pamplona se les prepara un entusiasta recibimiento.

Han celebrado una extensa conferencia los señores marqués de Pidal y Azorárago, relacionada, según se asegura, con las próximas sesiones parlamentarias y especialmente con el Concordato.

Anoche, por el ferrocarril de la costa, llegaron a esta capital los orfeones de Guernica y Motrico, que con el de Rentería, que llegará hoy, tomarán parte en el concurso organizado por la Diputación provincial, y que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el teatro Príncipe.

El domingo se celebrará otro concurso, de once de la mañana a una y media de la tarde, en el Teatro Circo, entre los orfeones donostiarra y tolosanos.

Fuga de dos dementes.

Madrid 10 de Septiembre de 1904. Marqués de Lema.

GARMENA Y MILLÁN. Ayer falleció en Madrid nuestro particular amigo el subintendente del ejército y distinguido escritor D. Luis Carmona y Millán.

El Sr. Carmona, como crítico musical, era muy apasionado de la música italiana, como lo demostró al dirigir las dos últimas temporadas en el teatro Real, no representando ninguna obra de Wagner.

Viaje de recreo a Portugal. El día 16 del actual, a las seis y cincuenta y uno de la tarde, saldrá de la estación de las Delicias un tren especial compuesto de carruajes de las tres clases...

Los portadores de estos billetes pueden permanecer en Portugal hasta el día 24 del corriente, tiempo suficiente para hacer las excursiones a Oíntza, Oscazes, Setúbal, etc.

Table with columns: Nums., Premios, Pueblos. Lotería Nacional. Sorteo verificado hoy. PREMIOS MAYORES.

Noticias teatrales. Apolo. Mañana, a las tres y media de la tarde, se pondrá en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas La viejecita, Las brutas y El pobre Valbuena.

Arbitraje internacional. Nueva York 9.—Sábado que en el próximo Congreso parlamentario que se celebrará en San Luis se presentará un voto en pro de la convocatoria de una nueva Conferencia de arbitraje internacional análoga a la de La Haya.

Las maniobras militares en Francia. París 9.—Los oficiales extranjeros que han de asistir a las maniobras y los agregados militares de las embajadas de París, salieron esta mañana en tren especial para Dijon.

Nuevo delegado apostólico. París 9.—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Jerusalén dando cuenta de haberse verificado ayer por la mañana en la iglesia del Santo Sepulcro la consagración del nuevo delegado apostólico, asistiendo el consue de Francia.

Círculo de obreros liberales demócratas. Desde el día 15 hasta el 20 del corriente estará abierta de cinco a nueve de la noche la matrícula gratuita de gramáticas, aritméticas, escritura, francés, caligrafía y taquígrafías, en el Centro de Obreros Liberales Demócratas del distrito de la Inocencia, Abades, 15, principal.

Los peluqueros. Al fin han logrado ponerse de acuerdo los patronos y obreros peluqueros.

Inglaterra en el Tibet. Lhasa 9.—El día 7 ha sido firmado en las habitaciones del Dalai Lama el tratado con Inglaterra.

ASTUCIA CANINA. Gasolina tiene el barón de Oras; Alemania el de Munchausen. La China cuenta con un diplomático que en nada cede a tan listos narradores. Con él éste a un periodista chino la anécdota zoológica siguiente:

«Tengo tres perros, tres perros familiares, a los cuales dejo que vayan de uno a otro de mis aposentos. Oírta noche, al volver a casa, los encontré voluptuosamente tendidos sobre una rica masa de madera de teck mermol, que es el adorno más rico de mi salón. Sembrante desahogado me pareció excesivo. An cuando no soy formalista, no gusto de que se ochen a perder los muebles ni de que se haga lo propio con los animales.

Administré, pues, a mis canes una paizsa, a fin de grabar en su memoria que las masas de madera de teck no son divanes para dormilonos de cuatro patas. Volví a la noche siguiente a la hora acostumbrada. Mis perros habían comprendido la lección de la víspera; tendidos sobre el entarimado, junto a la puerta, roncaban con el hocico sobre las patas.

Administré una nueva tunda, a fin de enseñarles que en la vida, para ir adelante, hay que ser enteramente honrado o francamente canalla. Mis canes tomaron el último de estos dos partidos. Al volver la tercera noche, un poco antes que de costumbre, vi a aquellos animales reunidos en torno de la madera de teck; con la cabeza levantada a la altura de la mesa y los hocicos redondeados en forma de O; soplaban encima para enfriarla.

LA GACETA. Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia. Real orden disponiendo que los presidentes de las Audiencias territoriales manifiesten a este ministerio, dentro de ferroso día, si se han presentado instancias de aspirantes a las secretarías de gobierno de las Audiencias de Barcelona y Las Palmas.

LA GUERRA. Noticia desmentida. San Petersburgo 9.—El rumor según el cual el general Kuropatkin ha sido herido, es completamente falso.

Rumores de paz. Londres 10.—El periódico Daily News dice tener buenas razones para creer que los rusos estarían dispuestos a la paz bajo ciertas condiciones.

La escuadra del Báltico. Londres 10.—El periódico The Daily Mail publica un despacho de San Petersburgo, en el que se dice que los buques de la escuadra del Báltico han recibido la orden de zarpar hoy.—Fabra.

DON JOSÉ ALVAREZ NÚÑEZ. Esta mañana ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo el respetable ingeniero de Caminos, D. José Álvarez Núñez. Distinguido mucho en su profesión, dirigiendo algunas obras de importancia, que le dieron renombre y justa estimación de su talento.

Telegramas oficiales. Fuego extinguido. Cuenca 9 (7:45 n.).—Ha ocurrido extinguido el fuego en el monte Meula de la Madera y retiráronse fuertemente de la Guardia civil que se habían enviado allí.

Huelga de sombrereros. Palma 9 (8:15 m.).—Continúa sin resolver la huelga de sombrereros, debido a la insistencia con que obreros y patronos mantienen sus pretensiones.

Huelga probable. Tarragona 10 (1 m.).—Gobernador a ministro: Celebrado mitin asociación peones obreros y conductores de carros, con asistencia de 120, se acordó que si las cuatro casas donde trabajan los toneleros no conceden

Hacienda. Ley autorizando al Gobierno para modificar la legislación penal y procesal de la Hacienda pública establecida en el real decreto de 20 de Junio de 1852 para los delitos de contrabando y aduación.

Instrucción pública. Reproducción, por errores de copia, del real decreto disponiendo que el Estado tome bajo su protección el Centro de Arabistas constituido por los discípulos de D. Francisco Codera, y dictando instrucciones para su funcionamiento.

NUEVO METAL. El Sr. Noddi ha descubierto un nuevo metal industrial, el Nodium, mucho más ligero que el aluminio.

Propiedades físicas: 1.º Aspecto físico: Su color, brillo y grano son sensiblemente iguales a los del acero. 2.º Densidad en estado de fusión=240. 3.º Resistencia a la ruptura igual a 35 kilogramos por milímetro cuadrado.

EDICION DE LA NOCHE. LA GUERRA. Noticia desmentida. San Petersburgo 9.—El rumor según el cual el general Kuropatkin ha sido herido, es completamente falso.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 SEPTIEMBRE 1904, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 9, Día 10, Diferencia. 4.00 interior. Serie F de 50.000 p. 77 75 77 75 >

AYUNTAMIENTO. Ob. Municipales de 250 pts. 6.º Interés. Id. Erlanger y C.ª. Id. por resultas 4.º de 500 pts. a 47.200.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 100.00 a 37.75. A 90 días, 50.000 a 37.70.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77.82 dinero.—Barcelona, fin mes, 77.85.—Paris, 4 por 100 exterior, 88.90.—Renta francesa, 98.92.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 10 (16:38). Interior, 77.85.—5.º O Amortizable, 97.55.—Nortes, 80.45.—Alcázar, 83.30.—Orense, 26.00.—Colonial, 137.75.—Mercantil, 34.76.—Arad.

De la Agencia Fabra. Paris 10.—Exterior español, 83.25 (apertura)—3 por 100 francés, 98.77 (apertura).

LA PRENSA DE BARCELONA

Y EL DESCANSO DOMINICAL

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy á los periodistas el siguiente telegrama:

Barcelona 9 (10 mañanas).—Casi la totalidad de los periodistas barceloneses, sabiendo tratarse de infringir ley de descanso dominical, solicitamos supresión servicio telegráfico telefónico desde tres madrugada domingo á tres madrugada lunes.

En Zaragoza

Zaragoza 10.—Los tipógrafos de los periódicos matinales han acordado descansar de las ocho de la noche de los sábados hasta las doce de la noche de los domingos.—Fabra.

SAN SEBASTIAN

La Familia Real.—No hay firma.—Concurso de orfeones.

San Sebastián 10 (390 t) A las diez de la mañana salieron el Rey y el Príncipe de Asturias, acompañados de su Estado Mayor, para el puerto de Guadalupe. Esta tarde saldrá la Reina á esperar en su regreso y se detendrá á merendar en Rentoría.

Hoy no ha habido firma por haberse retrasado la llegada de la bajía. El concurso de orfeones organizado por la Diputación se ha visto muy animado, habiéndolo presenciado el ministro de Agricultura con su familia.—Mencheta.

EL DESCANSO DOMINICAL

Más aclaraciones

Presidida por el señor alcalde, ha vuelto hoy á reunirse en el Ayuntamiento la Junta de tenientes de alcalde para seguir resolviendo las dudas que se han presentado respecto al descanso dominical y que no fueron resueltas en la reunión de ayer.

Acordóse no permitir el trabajo de los herradores, si bien se les autoriza á tener un oficial de guardia para los casos urgentes.

Autorizar á las peinadoras á tener abierto como los peluqueros hasta las once.

Prohibir el trabajo de las planchadoras y la venta de calzado y ropas usadas, excepto en los puestos del Rastro.

A los aguaduchos y kioscos autorizados se les permite tener abierto, como á los cafés y cervecerías.

A las tabernas se les permite tener abierto siempre que acrediten debidamente que son á la vez casas de comidas.

Prohibir la circulación de carros de mercancías, que solo se autorizará en casos muy urgentes y con permiso del teniente de alcalde correspondiente.

La limpieza de cuartos y cuádras se consentirá hasta las nueve de la mañana.

En las fiestas solo se despachará hasta las once de la mañana, excepto el pescado que se admitirá hasta las doce, y la leche que podrá también introducirse de seis á nueve de la noche, lo mismo que el tránsito de cabras.

El alcalde ha dispuesto, además, que no trabajen los domingos los ayudantes de mangüeros que son todos chicos menores de dieciocho años.

DE BARCELONA

El descanso dominical y la prensa.—Baque ruso.—La bomba.—Frasco del juzgado.—Las irregularidades de aduanas.—Las fiestas de la Merced.

Barcelona 11 (4 tarde)

La aplicación de la ley del descanso dominical, ha producido aquí, por lo que á la prensa se refiere, una verdadera marejada.

El Diario de Barcelona, según se dice, empezará á publicarse desde hoy á las diez de la noche, en lugar de la mañana de los domingos.

Los demás periódicos están á la expectativa de lo que resuelva el Consejo de ministros esta tarde.

Procedente de Tolma es esparado un buque hospital de la marina rusa, que se procederá á su desguace.

Es probable que sea disuelta la Sociedad de obreros, empleados en la Compañía Anónima de Tranvías.

El juzgado continúa instruyendo el sumario relativo á la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia.

Continúan incomunicados en los calabozos Pedro y Enrique Reales.

Se ha unido á la causa el dictamen del Laboratorio médico legal, referente á las sustancias que se emplearon en la bomba explosiva.

Se supone que los autores del atentado emplearon la nitroglicerina y la nitrobenzina, mezcladas con otras sustancias explosivas.

El Sr. Fernández Argüelles, juez especial de la causa que se instruye con motivo de ciertos abusos que se suponen cometidos en el ramo de Aduanas, estuvo en las casas de comercio de los Sres. Marsorell, Isotán y Morer.

Se guarda reserva acerca del resultado de las diligencias.

Según parece ha inspeccionado los libros, en los cuales se anotaban los géneros que ingresaban en la casa.

El alcalde continúa recibiendo donativos de particulares para los próximos festejos de la Merced.

Hoy se han recaudado 12.000 pesetas.—Mencheta.

SUCESOS

El cadáver del Sr. Teresa García

En el Laboratorio municipal se ha practicado el análisis de las vísceras del cadáver recientemente exhumado del Sr. Teresa García, según dispuso el juzgado á consecuencia de una denuncia en que, como saben nuestros lectores, se afirmaba que dicho señor había muerto envenenado.

Según el informe emitido por los médicos que han practicado el análisis, no se han encontrado rastros de veneno en las vísceras analizadas.

No puede, sin embargo, asegurarse que el veneno no haya existido; pues dado el largo espacio de tiempo que el cadáver ha estado sepultado, es posible que se haya descompuesto sin dejar rastro.

Detención

La Guardia civil del puesto de Carabanchel Alto ha detenido á José María Sumbi Roselló, como presunto autor del robo de 125 pesetas, cometido en la calle de Agrijo, núm. 3, principal, domicilio de Miguel Harraz Villa.

¡Qué terribles!

Por fútiles motivos regañaron ayer en Pueblo Nuevo dos ganaderos llamados Pedro Barroso López y Francisco Sánchez Castellanos, produciéndose algunas eroulones en la cara.

De repente se separaron dirigiéndose á sus domicilios de donde regresaron pocos momentos después armados, el uno de una escopeta de dos cañones, y de una navaja de grandes dimensiones el segundo, dispuestos por lo visto á sacarse os untos.

Fueron detenidos por la Guardia civil, en atención á sus ardores bélicos y conducidos á la Delegación correspondiente.

Robo

A petición de Bautista Garofa Esuender, operario de una fábrica de aserrar maderas, han sido detenidos tres compañeros suyos como presuntos autores del robo de un reloj de la propiedad de aquél.

Tanto quiso guardarlo....

Al ausentarse ayer de su casa, Madera Alta, 34, principal, el jornalero Francisco Díez Montes, pensó que tal vez durante su ausencia le robaran 90 pesetas que formaban su capital, y envolviéndolas en un papel, las escondió en el cajón de la basura.

Esta mañana lo recogió la trapería sin que se acordase Francisco sacar las 90 pesetas.

Al notarlo, se dirigió á aquélla desconsolado y lloroso, preguntándole si se había encontrado entre la basura el envoltorio que él guardó con tanto cuidado el día anterior, contestándole negativamente.

En vista de ello ha denunciado el hecho en la delegación correspondiente.

Balance del día

La noticia que ayer publicamos, tomada del corresponsal del Diario de Barcelona, de que si el Sr. Maura perdía parte de su fuerza en la opinión se retiraría á la vida privada, ha sido objeto de muchos comentarios.

Los periodistas, al visitar hoy al presidente del Consejo, le interrogaron acerca de su verosimilitud.

—Eso es una completa payarrucha—contestó el Sr. Maura.—Por ahora está para muy largo, pues pienso seguir en la vida pública prestando servicios á mi país.

—Aún no ha pasado el quinquenio—le interrumpió un periodista.

—Quién sabe—replicó el jefe del Gobierno—si mi estancia en el poder se contará por decenios. Si es ese el único medio de envidiar de mí, tardarán en conseguirlo.

Los obreros de algunos puertos de España, entre otros los de Alicante, han recibido telegramas de los de Marsella pidiéndoles se adhieran á la huelga en que se encuentran.

Los obreros de Alicante han contestado negándose á secundar la huelga.

El abogado del gremio de casas de préstamos ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para pedirle que se les autorice tener abiertas las tiendas algunas horas los domingos, por la mañana.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, para tratar del reglamento de la ley de alcoholes y de la aplicación del reglamento del descanso dominical.

El Sr. Maura, al entrar en Consejo, manifestó que había recibido mejores impresiones de la huelga de Bilbao, y que se ocuparían en resolver algunas dudas referentes al descanso dominical, entre ellas la de la publicación de los periódicos.

Los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Marina y Gracia y Justicia, no dijeron nada de particular.

El de la Guerra expresó que llevaba un expediente de trámite.

El Sr. Osma, aunque nada manifestó, llevaba el reglamento de la ley de alcoholes.

Según noticias oficiales, en Vinaroz reina tranquilidad. Mañana se celebra-

rán varios mítins de protesta por la disolución de las Sociedades obreras.

La Sociedad Agnitas sulfurosas y sulfúricas artificiales (Ozaga, 1, du picado), recuerda al público que sus procedimientos para obtener aguas sulfurosas potables y perfectamente similares de las naturales, han sido inventados por el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, Sr. Muñoz del Castillo, y tienen privilegios por veinte años, que solo este balneario está autorizado para usar.

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

BIBLIOGRAFÍA

La Enciclopedia Ilustrada que dirige don Miguel de Toro y Gómez, ha publicado un volumen con el título: El alcohol en la industria, en el cual se hace un estudio muy completo de los procedimientos de obtención y las aplicaciones de las diferentes clases de alcoholes.

CHARADA

(REMITIDA) Al que es viejo se le aplica la primera duplicada; con el segundo segunda, al que es feo se compara; cuarta primera, de fiyo, en tu casa encontrarás; signo de vida y un verbo, en tercía cuatro hallarás. En animales dos tercía es una parte esencial, y el todo, si está bien hecho, entusiasma á algún mortal.

V. V. y L. (La solución el lunes.)

Solución á la charada anterior GA R Ó GE NO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 27° sobre 0.

A las cuatro, 25° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 13° sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

CURIOSIDADES

Un desmemoriado

Agustín H. Corey, de Brocklin, es un infeliz tan desmemoriado, que un día se olvidó de que era casado y contrajo nuevas nupcias con una doncella llamada Anís. La verdadera esposa ha acusado á Corey ante los Tribunales por delito de bigamia. Pero él se ha defendido alegando la excusa que acabamos de copiar. Lo malo es que los Tribunales parece que no conceden al acusado entero crédito, y lo condenarán probablemente á pasarse unos cuantos años á la sombra para darle espacio para coordinar sus desbandadas ideas.

CULTOS

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María; Santos Pedro y Jacinto, hermanos, y Santa Teodora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antón, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde completas y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses id., con sermón en francés.

En la Encarnación misa solemne á las nueve y media.

En las Heras de María fiesta al Dulce Nombre de María: á las diez habrá misa mayor en la que predicará el P. Troncoso, y por la tarde, en la novena, dirá el sermón el Sr. Corrada.

En la enfermería de la V. O. T. de San Francisco continúa la novena á su Titular, predicando en los ejercicios el Sr. Urbá.

En la parroquia de San Luis termina la de Nuestra Señora de Covadonga, predicando el Sr. González Pareja.

En San Millán id., de Nuestra Señora de Guadalupe, y predicará D. Angel Lázaro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de la Francisca en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

Santo de pasado mañana.—Santos Leoncio, Lesmes y compañeros mártires.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 7 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 8 3/4.—Las bravías.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 11.—Los picaros celos. A las 3 1/2.—La viejecita.—Las bravías.—El pobre Valbuena.

ESLAVA.—A las 9.—El último obulo.—A las 10.—Carmela.—A las 11.—El rey del valor.

A las 4.—Cambios naturales.—El trebol.—El último obulo.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 de la tarde y 8 de la noche.—Dos variadas funciones.—Despedida de toda la compañía.—El sensacional ciclista M. Johnstone, el fenomenal Juan Oicedo, el imitador Charles Lamas y el elefante Antonetto.

Entrada general, 50 céntimos.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA

—Patios, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos.—Miércoles y sábado, moda.—Jueves por la tarde, tómbola.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Precios: viaje por Italia.—Anteriores del Vaticano.—Ruinas de Pompeya. En breve grandes atracciones. Entrada, 40 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

deceré con tal que no dispongáis que es abandone.

—Sea como queréis, Remigio; seguid mi suerte, pues veo que tenéis razón y que nada debe separarnos.

Remigio señaló el retrato con el dedo y dijo con energía:

—Acordáos, señora, de que fué muerto á traición, y que por consiguiente, á traición debe ser vengado. ¡Ah! Ignoráis una cosa, y... decíais bien; la mano de Dios nos protege, porque esta noche he encontrado el secreto de la agua tófana, ese veneno de los Médicis, ese veneno de Renato el florentino.

—¿Es cierto lo que dices?

—Venid á verlo, señora, venid.

—Y qué dirá Grandchamp, que nos está aguardando; al ver que no volvemos? ¿Qué pensará si nos oye hablar? Porque supongo que debemos hallarnos abajo para ver eso...

—El pobre Grandchamp ha corrido sesenta leguas á caballo, señora; está rendido de fatiga, acaba de quedarse dormido en mi cama. Venid.

Diana siguió á Remigio.

CAPITULO LXII

El laboratorio

Remigio condujo á la dama desconocida al gabinete contiguo, y apretando un resorte oculto debajo de una de las tablas del pavimento hizo dar vuelta á una trampa que cubría todo el ancho del aposento hasta la pared.

Aquella trampa abierta dejaba ver una escalera oscura, fina y estrecha; Remigio empezó á bajar por ella el primero y dió el brazo á Diana, que se apoyó en él y bajó después

Veinte peldaños de esta escalera, ó por mejor decir, escala, conducían á un subterráneo circular, oscuro y húmedo, que por únicos muebles contenía un gran hornillo con su inmenso fogón, una mesa cuadrada, dos sillas de junco y muchos frascos y cajas de hierro.

Los únicos habitantes de tan pavorosa cueva eran una cabra que no balaba y pájaros sin voz que parecían espectros de los animales cuya semejanza conservaban.

Iban desapareciendo del hornillo los restos del fuego que poco antes había brillado, mientras que un humo denso y negro huía por un cañón introducido en la pared.

Un alambique colocado encima del fogón dejaba filtrar lentamente y gota á gota un licor amarillo como el oro. Aquellas gotas caían en una redoma de vidrio blanco del grueso de dos dedos, pero al mismo tiempo de una transparencia admirable, sujeta por el tubo del alambique que comunicaba con ella.

Diana acabó de bajar al subterráneo y se detuvo en medio de aquellos objetos de formas tan extrañas sin admiración y sin terror; cualquiera hubiera dicho que las impresiones ordinarias de la vida no podían ejercer ya la menor influencia sobre aquella mujer, que no gozaba de su propia existencia.

Remigio le hizo señal para que no se moviese del pie de la escalera, y después encendió una lámpara, que arrojó un resplandor lívido sobre los diversos preparativos que acabamos de enumerar, y que hasta entonces dormían ó se agitaban entre las sombras.

Después se acercó á un pozo que se veía en el ángulo más retirado de la cueva, y que no tenía parapeto ni brea; ató un jarro á una cuerda larga y lo sumergió en el agua, que murmuraba si-

dama desde la escalera.—¿Son nuestros caballos?

—No, señora, no; no son ellos. Y volviendo hacia el viejo, añadió:

—¿Qué hay de nuevo, mi buen Grandchamp?

—¿No lo sospecháis?—respondió el ayuda de cámara?

—¡Ah! Sí, lo advino, pero en nombre del cielo os pido que no la déis esta noticia de pronto. ¿Qué es lo que vá á decir la pobre señora?

—Remigio, Remigio,—dijo la dama,—creo que estáis hablando.

—Sí, señora.

—Con una persona cuya voz conozco. —Con efecto, señora. ¡Ah, Grandchamp! ¿Cómo lo hemos de remediar?

La dama, que había bajado del piso principal al bajo, como había bajado ya del segundo al primero en el extremo del corredor,

—¿Quién es?—preguntó al punto,—me ha parecido Grandchamp.

—El mismo, señora—contestó con humildad y tristeza el viejo, descubriendo su blanca cabeza.

—¡Tú, Grandchamp! ¡Cielo santo! No me engañan mis presentimientos; ha muerto mi padre.

—Sí, señora—respondió Grandchamp, olvidando la recomendación de Remigio.—Meritor no tiene ya amo.

Pálida, helada, pero inmóvil y firme, la dama soportó aquel golpe sin sucumbir.

Al verla Remigio tan resignada y sombría, se acercó á ella y la tomó suavemente la mano.

—Amigo mío,—preguntó ella al mensajero,—¿cómo ha muerto?

—El señor barón, que no abandonaba ya su poltrona, fué atacado hace ocho días del tercer accidente de apoplejía: su última palabra fué vuestro nombre;

después de haberlo pronunciado con trabajo, no habló más, y murió por la noche.

Diana dirigió al viejo criado una señal de gratitud y sin volver á decir cosa alguna, subió á su aposento.

—Por fin ya es libre,—murmuró Remigio más pálido y sombrío que ella;—venid, Grandchamp, venid.

El aposento principal de la dama estaba situado en el primer piso, detrás de un gabinete que tenía vistas á la calle, mientras que dicho aposento sólo recibía la luz por una ventana del corredor.

Los muebles de aquella pieza eran tristes, pero ricos, y los dibujos de los tapices de Arras, los más hermosos de la época, representaban todos los trances amargos de la Sagrada Pasión.

Un reclinatorio de encina esculpido, un sillón de la misma madera y del mismo trabajo, una cama de columnas enroscadas, con tapices parecidos á los que cubrían las paredes, y una alfombra de Brujas, eran los objetos que adornaban el aposento.

—En él no se veía una flor, ni una alhaja, ni un dorado; la madera y el hierro pulimentado hacían veces de molduras de plata y oro; un cuadro de ébano encerraba un retrato de hombre, colocado en un ángulo de la pieza, y sobre él daba de lleno la luz de la ventana, practicada sin duda en el corredor con este objeto.

La dama se postró ante aquel retrato con el corazón hinchado, pero con ojos enjutos.

Dirigió á la inanimada pintura una indecible mirada de amor, como si aquella noble imagen pudiera reanimarse para corresponder con otra. Noble era, en efecto, la expresión de su semblante, y esta calificación le cuadraba perfectamente.

99



EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ ALVAREZ Y NÚÑEZ

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, JUBILADO; EXPRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL MISMO; EXDIRECTOR DE LA ESCUELA DEL RAMO; CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.,

HA FALLECIDO EL DÍA 10 DEL ACTUAL

á las cinco y media de su mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excm. Sra. D. Rosalía Masó; sus afligidos hijos, D. Juan, D. Ana (ausente) y D. Antonio; hijos políticos, D. Angela Rodríguez, D. Vicente García (ausente) y D. María de Eugenio; nietos, hermanas, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, 11, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 14, á la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua

(Privilegio alemán, núm. 74.865)

La mejor caldera multitubular que existe

TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES

Producción rápida de vapor.—Máxima de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 25 kilogramos de vapor técnicamente seco por m2 de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrillares de vapor, Fábricas de cortidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc.

E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes

Theophile Roederer Reims & Comp.

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MENAJILLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887

MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYER Y MELBOURNE Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

Casa fundada en 1864

De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias

Agente general: León F. Aubey

25, Rue Bergère, París

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y domicilio.—Honorarios módicos.

Argensola, 9, 4.ª izquierda

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al sol de calidad superior para Bessemer

Martin-Siemens.

Hierros pulados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Ciampas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conserva.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas

TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900

Catálogos gratis á quien los solicite

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans

(Alfred de Montebello, et C^{ie}, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne)

Agente general, EUGENIO CASTELOT

CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comúnes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWAEGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, and public telegraph offices.

Vinias franco-americanas

Cinuenta y dos variedades de vinias franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de vinias de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarripana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la Academia de Medicina. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Etc.

TELÉGRAFOS

Oposiciones muy próximas.—Preparan Oficiales y Licenciados. Pídanse reglamentos para internarse en Gomara y Telégrafos en la Academia de Ciencias, Plaza de Ramallos, 4, y Columela, 4, Colegio. Madrid. Libros gratis á los internos.

Las lombrices

Quando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que rason continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

CONTRA el OANSANCIO INTELLECTUAL

la ANEMIA y la NEURASTENIA Usad el

Ovo Lecitina Billon

Gologogo Indiano de OSGOOD.

El gran remedio contra los dolores y terribles. Hace ya más de un siglo que se conocen las virtudes del Gologogo indiano á la casa Leaman y Kemp á introducir este valioso medicina en los mercados extranjeros.—El Gologogo indiano es una preparación puramente vegetal que nunca se toma sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

ROB Lechaux

La sangre es la vida El más poderoso de los depurativos

Zarpaparrilla roja

y Ioduro potásico

Depósito en todas las farmacias

Collin & C. Paris

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres de fines y una representación para dar trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

Los que sufren de dolores

recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 18, París.

El pintor había representado un joven de veintiocho á treinta años, medio desnudo y recostado en un lecho de descanso; de su entreabierto pecho se desprendían algunas gotas de sangre, y su mano derecha pendía mutilada, y sin embargo todavía empuñaba un pedazo de espada.

Cerrábanse sus ojos como los de un hombre próximo á espirar; la palidez y el dolor prestaban á su fisonomía un carácter divino, que el rostro del hombre sólo empieza á adquirir cuando abandona el mundo por la eternidad.

La única divisa, el único rótulo que se leía al pie de la pintura en letras de color de sangre, era:

Aut Cesar aut nihil

La dama extendió sus brazos hacia aquella imagen dirigiéndole las siguientes palabras como hubiera podido hacerlo al mismo Dios:

«Te había rogado que me aguardases, á pesar de que tu alma irritada debía respirar venganza, y como los muertos ven todo, oh amor mío, has visto que sólo he soportado el peso de la existencia por no convertirme en parricida; después de haber muerto tú, yo también debía morir; pero muriendo yo, mataba á mi padre.

Y luego... también lo sabes, hice un juramento sobre tu cadáver ensangrentado; juré pagar la sangre con sangre, y la muerte con la muerte; pero entonces hubiera echado la responsabilidad sobre la blanca cabeza del venerable anciano que me llamaba su inocente hija.

Me has esperado, gracias, amor mío; me has aguardado, ahora ya soy libre, pues el Señor ha roto el último eslabón de la cadena que me sujetaba á la tierra; gracias mil sean dadas al Hacedor Supremo. Ya soy enteramente tuya; ya puedo abandonar mi disfraz y los mis-

terios que me rodean; ya puedo presentarme á la luz del día, porque nadie en el mundo me echará de menos, porque he logrado poseer el derecho de abandonar la tierra.»

Levantó entonces una rodilla, y besó aquella mano que parecía colgar fuera del cuadro.

«Ya sé que me perdonas el que mis ojos estén enjutos; consiste en que á fuerza de llorar sobre tu sepulcro, se han secado estos ojos que tanto amabas.

Dentro de pocos meses iré á reunirme contigo, sombra querida, y por fin contarás á tantas protestas de amor como te he dirigido, sin que tus labios se hayan desplegado.»

Después de pronunciar estas palabras se levantó Diana respetuosamente, como si hubiese concluido de platicar con Dios, y fué á sentarse en un sillón de encina.

«¡Pobre padre!—murmuró fríamente y con una expresión que no parecía pertenecer á criatura humana.

Después se abismó en cavilaciones sombrías que al parecer le hicieron olvidar su actual situación y las desgracias pasadas.

Levantóse de pronto, y apoyando una mano en el sillón, dijo:

«Esto ha de ser, y todo mejor de este modo. ¡Remigio!

El fiel criado escuchaba sin duda á su ama detrás de la puerta, porque se presentó al momento.

«Aquí me tenéis, señora—respondió.

«Mi digno amigo, hermano mío—le dijo Diana—vos, que sois el único que me conoce en el mundo, decidme adiós.

«¿Y por qué, señora?

«Porque ha llegado, Remigio, la hora de separarnos.

«¡Separarnos!—exclamó el joven con

acento que hizo estremecer á su compañera.—¿Qué estáis diciendo, señora?

«Sí, Remigio. Mi proyecto de venganza me parecía noble y puro mientras entre él y mi voluntad existía un obstáculo, mientras sólo lo divisaba en un horizonte más ó menos lejano; así son todas cosas de este mundo, grandes y hermosas desde lejos. Ahora, que estoy cerca de la ejecución, ahora, que el obstáculo ha desaparecido... no me vuelvo atrás, Remigio; pero no quiero arrastrar conmigo en el camino del crimen á un alma generosa que no se ha contaminado con la más leve mancha. Así, pues, váis á dejarme sola, amigo mío; toda una vida de lágrimas será á los ojos de Dios una expiación de mis faltas, y espero que también os sirva á vos por lo mucho que os he hecho sufrir; de ese modo, vos, que ningún crimen habéis cometido, podéis estar doblemente seguro de alcanzar el cielo.

Remigio había escuchado las palabras de la dama de Mensonsau con aire sombrío y casi altivo.

«Señora—repuso al punto,—¿creéis que estáis hablando con algún viejo medroso y fatigado por los excesos de la vida? Tengo, señora, veintiséis años, es decir, toda la savia de la juventud que parece agotada en mí; cadáver escapado de la tumba, si vivo todavía es porque el cielo me destina al cumplimiento de una acción terrible y á representar un papel activo en la obra de la Providencia; nunca separaréis mi pensamiento del vuestro, señora, ya que ambos se han albergado sinistramente y por tan largo tiempo bajo el mismo techo; iré á donde vayáis, y en todo cuanto intentéis os ayudaré; de lo contrario, señora, si á pesar de mis súplicas persistís en esa resolución de despedirme...

«¡Oh! ¡Despedirme!—repuso la dama.

«¡Qué palabra acabáis de usar, Remigio!

«Si persistís en esa resolución,—prosiguió el joven como si nada hubiese oído,—ya sé lo que debo hacer por mi parte, y todos nuestros proyectos se reducirán en cuanto á mí á dos puñaladas; una traspasará el corazón de quien sabéis y otra el mío.

«Remigio, Remigio,—exclamó la dama dando un paso hacia el joven y extendiendo imperiosamente la mano sobre su cabeza,—no digáis eso, porque la vida de la persona que amonazáis no es vuestra, sino mía, pues la he pagado demasiado cara para dejar de apoderarme de ella cuando llegue el momento en que debe perderla. Ya sabéis lo que ha sucedido, Remigio, y os juro que no fué un sueño, el día en que fui á arrodillarme al lado del cuerpo ya frío de ese... Y señaló el retrato.

«Aquél día acerqué mis labios á los de esa herida que veis abierta, y ellos temblaron y me dijeron:

«¡Véngame, Diana, véngame!

«¡Señora!

«Remigio, te lo repito, no fué ilusión, no fué delirio: la herida habló, sí, habló, y todavía la oigo murmurar:

«¡Véngame, Diana, véngame!

«El criado bajó la cabeza.

«A mí, pues, me pertenese esa venganza, y no á vos—añadió Diana—además de eso, ¿por quién y para quién murió ese? Por mí y para mí.

«Debo obedeceros, señora—contestó Remigio,—porque tan muerto estaba yo como él. ¿Quién me sacó de entre los cadáveres que llenaban esta sala? Vos. ¿Quién cerró mis heridas? ¿Quién me ha ocultado? Vos, vos; es decir, la mitad del alma de aquél por quien yo hubiera perecido gustoso. Disponed, pues, y os obe-